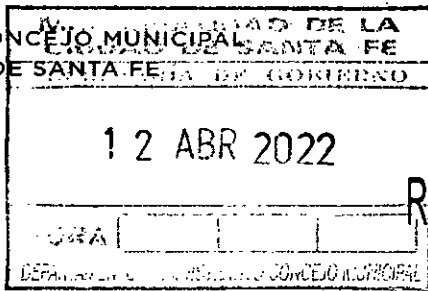


HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL  
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ



# RESOLUCION N° 22844

**VISTO:**

El expediente CO-0062-01784793-0 (PC) y;

**CONSIDERANDO:**

Que, de acuerdo a los fundamentos expuestos en el expediente de referencia, existe factibilidad de acceder a lo peticionado.

Por ello;

**EL HONORABLE CONCEJO MUNICIPAL SANCIONA LA SIGUIENTE**

**RESOLUCION**

**Art. 1°:** Dispónese que al Departamento Ejecutivo Municipal realice los estudios de factibilidad técnica y económica para crear el Plan Municipal de Capacitación para Dirigentes de Clubes.

**Art. 2°:** El Plan dispuesto en el artículo 1° deberá diseñarse teniendo en cuenta las siguientes acciones:

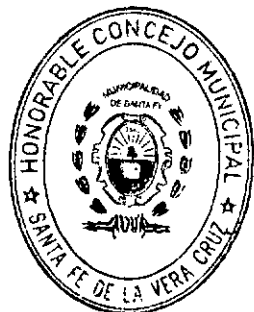
- a) Convocar a miembros integrantes de comisiones directivas, trabajadores y trabajadoras municipales que desarrollan sus tareas en áreas afines, vecinos y vecinas que estén interesados.
- b) Impulsar una capacitación permanente en temáticas afines a la función de dirigentes de clubes en la gestión, formulación y control de políticas públicas.
- c) Instar a la Dirección de Deporte para que lleve a cabo el mencionado plan, teniendo a su cargo el diseño curricular y la implementación del mismo.
- d) Proponer los siguientes ejes temáticos a desarrollar en el diseño curricular y la modalidad del mismo:

Ejes Temáticos:

Introducción ética ciudadana

Marco legal – Legislación municipal y provincial aplicable

Gestión



MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal

LEANDRO GONZALEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal

# RESOLUCION Nº 22844

Liderazgo  
Competencias básicas  
Competencias específicas vinculadas a cada deporte  
Elaboración de proyectos  
Medio ambiente  
Computación aplicada  
Redacción, oralidad y escritura  
RCP  
Alimentación saludable



Modalidades:

Cursos: Actividades de capacitación, conformadas por una serie de módulos que tienen como objetivo incorporar y profundizar conocimientos.

Jornadas/talleres: Actividades teórico – práctico que tienen por objeto la actualización de conocimiento e intercambio de experiencia para unificar criterios de trabajo entre personas que desempeñan tareas similares.

Seminarios/conferencias: Actividades desarrolladas generalmente en una sola jornada sobre temas de interés general o específico, dictados por personas capacitadas en la materia.

Exposiciones: Actividades desarrolladas en jornadas donde se exponen temáticas específicas, dictadas por personas capacitadas en la materia.

Encuentros: Actividades de encuentros para exposición de experiencia que contribuyan a la temática propuesta.

Trabajos de investigación realizados en las temáticas propuestas en la comisión.

**Art. 3º:** Facúltase al Departamento Ejecutivo Municipal a celebrar convenios con universidades, centros de estudios, organizaciones de la sociedad civil y otros estamentos de Estado como la Inspección General de Personería Jurídica de Santa Fe (IGPJ), a los fines de garantizar y enriquecer el diseño



MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal

2022 - 40º Aniversario de la Guerra de Malvinas. Las Malvinas son Argentinas

Honorable Concejo de la Ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz

LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal



# RESOLUCION Nº 22844


de la currícula, las modalidades que se adopten para desarrollarla y el dictado efectivo de la misma.

**Art. 4º:** Elaborado el Plan, el Departamento Ejecutivo Municipal deberá remitir el correspondiente proyecto de ordenanza al Honorable Concejo Municipal a los efectos de su tratamiento.

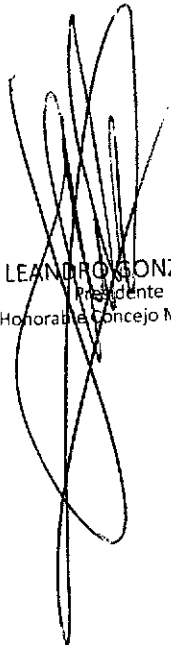
**Art. 5º:** Las erogaciones que demanden el cumplimiento de la presente serán imputadas a las partidas presupuestarias correspondientes.

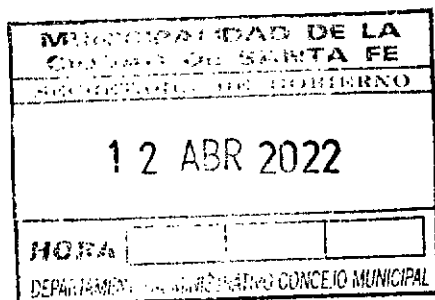
**Art. 6º:** Comuníquese al Departamento Ejecutivo Municipal.

**SALA DE SESIONES, 07 de abril de 2022.-**

  
MATIAS MÜLLER  
SECRETARIO LEGISLATIVO  
Honorable Concejo Municipal



  
LEANDRO GONZÁLEZ  
Presidente  
Honorable Concejo Municipal



Expte. CO-0062-01784793-0 (PC)

PROMULGADA POR DECRETO N°: tácita  
FECHA: 28.04.2022  
DEPARTAMENTO LEGISLACIÓN MUNICIPAL